

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 48 de la Ley Reglamentaria y Orgánica de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, en su relación con los artículos 31 inciso a), 40, 51 fracción I, 53, 54 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios convoca a los interesados, personas físicas y morales a participar en la Licitación Pública Presencial No. FACH/LPE/01/2022 relativa a la Adquisición de seis automóviles tipo sedán, cuatro Pick Up, una camioneta tipo SUV, como a continuación se describe:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
UNO	Automóvil tipo sedán	6
DOS	Pick Up doble cabina	2
TRES	Pick Up cabina sencilla	2
CUATRO	Camioneta tipo SUV	1

De acuerdo a las especificaciones descritas en el Anexo X, Anexo Técnico de las bases del presente procedimiento.

DISPOSICIÓN DE BASES	COSTO DE PARTICIPACIÓN	PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES
De forma presencial, durante los días hábiles del 09 al 25 de abril de 2022 en un horario de 09:00 a 17:00 horas; y en la siguiente dirección electrónica: <a href="https://contrataciones.chihuahua.gob.mx">https://contrataciones.chihuahua.gob.mx</a>	\$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) <b>NO REEMBOLSABLES.</b>	El día 18 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
<b>ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS</b>		
El acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 26 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.		

**A) ENTREGA DE LAS BASES Y ESPECIFICACIONES.**

Las bases estarán a disposición de los interesados para su consulta hasta un día hábil previo al acto de presentación y apertura de propuestas, en la Fiscalía Anticorrupción de Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua y en la dirección electrónica <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>.

El pago del costo de participación, deberá realizarse por medio de depósito en el banco BBVA Bancomer o transferencia electrónica, al número de cuenta 0117324596 (CLABE 012150001173245969, a nombre de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por concepto de costo de participación para licitación pública, más el nombre de la persona física o moral, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio. Será obligación de las personas licitantes canjear el documento de depósito bancario por el certificado que ampare el costo de participación e indique el número de licitación y el nombre de la persona física o moral, en la Fiscalía Anticorrupción, ubicada en calle Segunda No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

**B) REQUISITOS GENERALES QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

1. Cubrir el costo de participación, ajustándose a las formalidades descritas en la presente convocatoria.
2. En el acto de presentación y apertura de propuestas, las personas licitantes deben presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades basta y suficientes para comprometerse por sí o por su representada, en todos los actos inherentes al procedimiento, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
3. Las propuestas deberán presentarse, exclusivamente, de manera escrita.
4. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:
  - Balance General, Balanza de Comprobación y Estado de Resultados del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2021, con nombre y firma del Contador Público titulado de la empresa y del representante legal de la misma.
  - Acuse de recibo de la declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria del ejercicio fiscal 2021.
  - Declaración anual ante el Servicio de Administración Tributaria, del ejercicio fiscal 2021.
  - Balance general, balanza de comprobación y estado de resultados del primero de enero al treinta y uno de marzo de 2022, con nombre y firma del contador público titulado de la empresa y del representante legal de la misma.
  - Acuse de recibo de la declaración mensual ante el Servicio de Administración Tributaria, del mes inmediato anterior, a la fecha de apertura y presentación de propuestas, al que se encuentra obligado el licitante.
  - Declaración mensual ante el Servicio de Administración Tributaria del mes inmediato anterior a la fecha de apertura de propuestas al que se encuentra obligado el licitante.
  - Acreditar un capital contable mínimo del 20% de la cantidad total con IVA, del monto total máximo a contratar, resultado de las partidas en que el licitante participe.
  - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales expedido por el Servicio de Administración Tributaria (formato 32-d) vigente y positiva.
  - Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente y positiva; expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua.
5. Currículo que acredite su capacidad y experiencia técnica en el ramo del objeto de la presente licitación.
6. Contar con la constancia vigente del padrón de proveedores al momento de la contratación, así como entregar una declaración bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
7. Sujetarse a los protocolos de salud vigentes al momento de la realización de todos los actos públicos de la presente Licitación.
8. Los demás requisitos señalados en las bases.

**C) CONDICIONES DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.**

La entrega de los bienes podrá darse desde el día hábil siguiente al de la notificación del fallo; debiendo entregar a satisfacción de la Fiscalía Anticorrupción al menos el 50% (cincuenta por ciento) de la partida adjudicada dentro de los sesenta días posteriores a la notificación del fallo y el 50% (cincuenta por ciento) restante dentro de los 60 días posteriores a la primera entrega. El Licitante adjudicado deberá realizar la entrega de los bienes, en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en Calle Segunda, No. 1202, Zona Centro, C.P. 31000, Ciudad Chihuahua, Estado de Chihuahua; o sede subsidiaria que será notificada previamente. En un horario de 09:00 a 17:00 horas.

En la presente licitación no se otorgará anticipo. El pago se realizará en una sola exhibición mediante transferencia electrónica de fondos o cheques nominativos expedidos a más tardar dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de los bienes, en los términos y condiciones previstos por las bases.

**D) GENERALIDADES**

La licitación no se efectuará bajo tratado alguno y sus propuestas deberán ser presentadas en idioma español.

Las operaciones nacientes de la licitación, se realizarán en pesos mexicanos.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas técnicas y económicas se fijará el día, la hora y el lugar en que se emitirá el fallo adjudicatorio.

Lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 09 DE ABRIL DE 2022

C. P. JOSÉ HERIBERTO GONZÁLEZ PRIETO  
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos  
y Contratación de Servicios de la  
Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
RECORRIDO  
09:58  
08 ABR 2022